

XI Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Ciudad de Neuquén, 21-23 de septiembre de 2011

Primo nupcialidad, edad de los contrayentes según la educación y características socio económicas de las nuevas parejas

Añaños, María Celina, Universidad Nacional de Rosario, celinaa@express.com.ar

Resumen

El trabajo analiza la evolución de la primonupcialidad legal entre solteros en la ciudad de Rosario, entre los años 1990 – 2009 y las características de las parejas. La fuente de información fue el “INFORME ESTADISTICO DE MATRIMONIO”, producido por el sistema de estadísticas vitales. El estudio muestra que el universo de nuevas uniones legales está compuesto por un conjunto amplio de grupos sociales, si bien la baja y declinante participación de los menos educados indica que para ellos la unión legal es una opción excepcional. Se constata la tendencia al aumento de la edad al casamiento en ambos sexos y en la casi totalidad de los grupos por educación. Los cambios más importantes, entre puntos extremos, se observan entre aquellos que alcanzaron estudios superiores/universitarios sin completarlos, pero también entre las y los que cuentan sólo con la educación primaria completa, resultados que no eran esperables. Respecto a las características de las parejas persiste la norma del varón mayor que la mujer, pero hay signos de aumento de parejas que la contradicen. Predomina la homogamia educativa, aunque también hay un peso significativo de uniones formadas con hombres menos educados, producto del menor avance en la educación de los varones. Hubo una expansión sostenida de núcleos de doble proveedores. Este modelo es casi universal entre las parejas conformadas por mujeres que alcanzaron el nivel más alto de instrucción y es menor su expresión en los núcleos donde el capital educativo de la mujer es medio o bajo.

Palabras claves: primonupcialidad-edad-educación-actividad

1-Introducción¹

Los grandes cambios en las últimas décadas en la entrada en unión y el tipo de vínculo bajo el que se establece la pareja dieron a la nupcialidad un espacio relevante tanto en la sociología de la familia como en la demografía.

Desde distintos enfoques teóricos se desarrollaron hipótesis para comprender los factores que subyacen en el atraso del calendario de unión, el descenso de la intensidad de la unión y el avance de las uniones consensuales por sobre las legales, ubicando entre los fundamentales: el aumento de la educación en ambos sexos y en particular el de las mujeres, asociado a su mayor participación en el mundo laboral.

Paralelamente hubo un interés renovado por el estudio del emparejamiento en términos de homogamia/heterogamia (Lopez Ruiz et al. 2008: 50; Schwartz y Mare, 2005; Casterline et al., 2010; Smits, 2003; Esteve y Mcaa, 2005; Solís, 2010), enfocado hacia las variables relevantes en el análisis del cambio de la nupcialidad, principalmente las características de edad, educación y actividad económica de los miembros de la pareja. La noción de hipergamia, es decir cuando el varón supera a la mujer en alguna característica y la de hipogamia, cuando se da la situación inversa, forman parte del bagaje conceptual de esa línea de análisis. Así como la referencia a características de las personas consideradas adscriptas, cuando están dadas por el origen étnico, social, etc. o adquiridas, cuando dependen de los logros en distintos ámbitos, educacional, profesional, etc.

Ambos campos de estudio se encuentran estrechamente ligados, lo cual hace que las conceptualizaciones se remitan en la investigación empírica y en la interpretación de los procesos. Como señala Hamplova (2005: 3), de acuerdo a cómo se conceptualice la unión consensual, se establecerán las hipótesis sobre la homogamia o heterogamia de la pareja. Esto ha dado lugar igualmente a establecer relaciones entre modelos de familia se acuerdo a las características de las parejas. La hipergamia en educación se asocia con un modelo más tradicional de familia, basada en la división sexual del trabajo entre mundo público y privado, o especialización de funciones en el sentido de Becker (1981), y por ende, menor requerimiento de calificación educativa de la mujer. La homogamia a nivel de la actividad económica, es decir ambos cónyuges activos y proveedores de recursos, se asocia por el contrario a núcleos conyugales más modernos y alejados del modelo tradicional de división sexual de roles.

¹ En distintas etapas de esta investigación contamos con apoyo financiero de la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNR en 2004(PID/POL 52) y en 2004 (PID/POL 107).

Más recientemente y ligado al crecimiento de mujeres que alcanzan más educación que los varones, se observa el incremento de parejas hipogámicas en educación, las cuales, para algunos autores, indican la generación de “nuevas parejas” (Mayoral y Samper, 2006). Su existencia se toma como un indicador de cambio social y cultural y conduce a plantear nuevas hipótesis sobre la selección del cónyuge entre las mujeres altamente educadas.

Nuestro trabajo se ubica en estos dos campos de análisis. Nos proponemos analizar y describir la evolución de la primonupcialidad legal y las características de las nuevas unidades conyugales en la ciudad de Rosario entre 1990 y 2009.²

El trabajo se desarrolla en tres apartados. Como parte de esta introducción, avanzaremos elementos que hacen a la justificación en la elección del tema, al recorte poblacional y aportaremos un panorama del contexto social en el que se dio la evolución de la nupcialidad legal en Rosario. En ese marco vamos a especificar los interrogantes que pretendemos responder tanto respecto a la evolución de la primo nupcialidad como sobre las características de las parejas. Cerraremos con la presentación de la fuente de datos que utilizamos. En un segundo apartado presentaremos los resultados y las principales conclusiones a las que llegamos, en el tercero.

El recorte del estudio a la primo nupcialidad y el contexto social

El universo de la primo nupcialidad legal abarca diferentes situaciones. Para algunos el primer matrimonio es una experiencia compartida con su cónyuge, para otros es unilateral, al formar una unión con una persona ya antes unida. De ese universo nuestro interés enfoca a los matrimonios formados por personas cuyo estado civil previo es el celibato para ambos. Nos restringimos a esta parte del universo porque consideramos importante conocer las características de las nuevas uniones conyugales en las que, para ambos miembros, se inicia un nuevo ciclo de vida, sin las cargas familiares u otras que pueden conllevar la unión con un cónyuge que ha experimentado otra u otras uniones.

El período bajo estudio abarca dos décadas en las que se continuaron y profundizaron, cambios importantes en la nupcialidad y la familia en Argentina cuyo inicio puede situarse entre los años sesenta y setenta (Wainerman y Geldstein, 1994; Torrado, 2003). Estos

² La ciudad de Rosario tenía en 2010, según las proyecciones de la DGE, alrededor de 1.200.000 habitantes (DGE, 2002) y forma parte del Gran Rosario, una de las aglomeraciones urbanas de mayor tamaño del interior del país. Es una ciudad históricamente ligada a la comercialización y transporte de la producción agrícola de la Pampa Húmeda y desarrolló una industria manufacturera dirigida al mercado interno (Crucella y Robin, 2002). Asimismo es una ciudad que brinda servicios a un área regional amplia, entre ellos de educación superior y universitaria a través de la Universidad Nacional de Rosario e instituciones privadas.

cambios son similares a los observados en un conjunto amplio de sociedades (Lethaegue y Moors, 1994; Villeneuve-Golkap, 1994), En su gestación confluyeron asimismo factores reconocidos en otras sociedades. El avance de la educación en general y el debilitamiento progresivo de las diferencias de género en su acceso; el aumento de la participación de la mujer en el mundo del trabajo; la liberación de la sexualidad por el desarrollo métodos anticonceptivos seguros, etc.

Entre los efectos de estos cambios sobre la nupcialidad se ubican el atraso de la entrada en unión y por ende el aumento de la edad en que se da, o la preferencia por la vida en celibato, así como el incremento sostenido de uniones bajo un vínculo consensual. Incremento que en nuestro país se dio más recientemente por libre elección ³, en sectores sociales que hasta unas décadas atrás habían sostenido la unión legal como la opción principal al momento de formar una pareja (Añaños, 1995; Castro Martin et al. 2008: 10). Estudios recientes sobre los principales aglomerados urbanos de la Argentina, indican que la unión consensual es la norma de entrada en unión entre los jóvenes (Binstock 2010: 138). Fenómeno corroborado por la tendencia declinante de la nupcialidad legal, medida a través de la tasa bruta de nupcialidad (TBN). A nivel del país dicha tasa fue pasando de 7,7 por mil en 1970 a 5,8 por mil en 1980, bajando a 3,8 por mil a inicio del nuevo milenio, nivel en el que parece haberse estabilizado hasta años recientes (Torrado, 2003: 240; Demographic Yearbook, 2008).

La nupcialidad en la ciudad de Rosario no se aparta de esta tendencia general. La TBN, entre 1970 y 1991 fue algo inferior a la nacional (6,2 por mil en 1970; 4,5 por mil en 1980, manteniéndose cercana a ese nivel en 1991). A inicios del milenio fue algo superior a la tasa nacional (4,1 por mil) y la igualó hacia 2008 (3,5 por mil).

Tomando como referencia el grupo de 25-29 años, es decir edades centrales en la nupcialidad, en 1991 casi la cuarta parte de los varones que habían iniciado la vida conyugal lo hicieron en uniones consensuales y las mujeres en algo más de la quinta parte. En 2001 ellos alcanzan casi el 50 % y ellas cerca del 40 % . Para el 2009 estos porcentajes pasaron a casi el 80% y el 75 % respectivamente. Paralelo a este modo de vivir en unión se observa igualmente un aumento de la soltería en ese grupo de edad, los varones solteros pasaron del 39,5 % en 1991 a 53,5% en 2001 y las mujeres del 27,2 % al 43,9%, lo cual indica un cambio en el calendario de entrada en unión. Este proceso de atraso en la entrada en unión parece ligado al gran cambio en la educación que fue favoreciendo paulatinamente a las generaciones más

³La expresión se usa en el sentido que hasta 1987, cuando se dicta la ley 23515 de Divorcio Vincular, las parejas separadas legalmente no recuperaban la capacidad nupcial y si volvían a formar una unión debían, ineluctablemente, hacerlo bajo un vínculo consensual.

jóvenes y en forma espectacular a las mujeres. De acuerdo a los censos, los varones de 25-29 años que habían completado estudios superiores (de nivel terciario/universitario) representaban el 8 % en 1991 y pasaron al 11 % en 2001, mientras que las mujeres de igual edad los duplicaban holgadamente en la primera fecha (17 %) y en la segunda fecha aumentaron al 19 %.

La estrecha relación entre aumento de la educación y participación en el medio laboral, también explica el nivel de las tasas de actividad de las mujeres. Siempre en esos grupos de edad, en 2003, en el Gran Rosario, el 92 % de los varones y el 70 % de las mujeres eran activos, si bien tasa la de desocupación de las mujeres era casi el doble que la de los varones (18 % versus el 9,3 %). Para 2009 el acercamiento entre sexos fue mayor, en parte por el aumento de la tasa de actividad de las mujeres (73 %) y en parte por el descenso de la de los varones (84 %), pero revirtiéndose a favor de las mujeres el nivel de desocupación, bajando a 11,3 % mientras que la de los varones fue algo mayor (12,3 %).

Cabe agregar que los cambios señalados se dieron en período atravesado por importantes crisis económicas. Entre 1993-1996 hubo una destrucción ininterrumpida de puestos de trabajo en el Gran Rosario (Crucella y Robin, 2002) que comienzan a repuntar en 1998, sumergiéndose nuevamente con la crisis sociopolítica del 2000. Estas condiciones, como se sabe, tienen un alto impacto en la constitución de nuevas uniones y en consecuencia pueden producir retracciones temporarias en los matrimonios.

Los interrogantes

La educación, como ya se introdujo, ocupa un lugar central en el análisis actual de la nupcialidad por su efecto en el calendario y la propensión a entrar en unión según el nivel de educación, lo cual toma relevancia en contextos de gran expansión de la educación y en particular ante el avance vivido por las mujeres. Por un lado, se le reconoce a la educación un efecto “mecánico” sobre el calendario (Lestaeghe y Moors, 1994), en el sentido de que a mayor nivel de educación, mayor el tiempo de permanencia en el sistema de educación y por ende mayor edad al iniciar la trayectoria conyugal (bajo la fuerte evidencia que la participación en el sistema formal de educación es una fase del ciclo de vida que retrae de la entrada en unión). Tal efecto se ejercería sobre ambos sexos. Por otro lado, además del efecto mecánico, en el caso particular de las mujeres altamente educadas e insertas en la vida profesional, la ya clásica hipótesis del enfoque microeconómico (Becker, 1981), plantea que hay un “costo de oportunidad” respecto a casarse o permanecer solteras, atribuyendo a la alta educación un efecto de retracción del mercado matrimonial, temporario o definitivo.

Una primera serie de interrogantes va dirigida entonces al efecto de la educación: ¿en qué medida cambió la edad de entrada al matrimonio y en cuánto en cada sexo? ¿Y qué diferenciales parecen asociados con la educación? Respecto a las mujeres, ¿se observa lo hipotetizado desde el enfoque microeconómico para las altamente educadas?

En el abordaje de la educación a nivel individual nos interrogamos también sobre si se observan cambios en el universo que den pautas de la retracción o aumento de algún grupo social en particular.

En el análisis del emparejamiento u homogamia-heterogamia de las uniones, retomamos las dimensiones antes enunciadas y atendemos a la homogamia ocupacional.

La homogamia en la edad de los cónyuges, puede variar en relación a la mayor o menor autonomía, sobre todo de la mujer, para elegir pareja. De ese modo, la hipergamia, o sea uniones de mujeres con varones mucho mayores, sería más frecuente en sociedades poligámicas o en sociedades patriarcales, con fuerte influencia del sistema familiar y en las que el destino de la mujer es el ingreso temprano en unión y su educación es por lo tanto menos valorizada. La homogamia, o edades cercanas entre conyuges es más propio de sociedades con igualdad de género y libertad en elección de la pareja. En ese sentido se estima que el estudio de la diferencia de edad entre cónyuges contribuye a esclarecer las variaciones en el proceso de modernización y el estatuto social de la mujer (Casterline, Qian y Liu, 2010:2). En las sociedades modernas se plantea, entonces, que la formación de parejas es un proceso más basado en las características adquiridas, sustentado en la libre elección de la pareja, en función de la atracción y el amor mutuo (citar..), situación en la que se sitúa la sociedad argentina.

¿Cómo son los rasgos de homogamia en los nuevos matrimonios ? Y¿ en qué medida, si hubo cambios en el calendario de la unión legal, influye en la homogamia de edad de las parejas?

La evolución desigual de la educación según el sexo es otro factor importante en la constitución de las parejas porque afecta las características de aquellas y aquellos que concurren al mercado matrimonial. Si bien la mayoría de los estudios indican la alta prevalencia de la homogamia educativa en diferentes sociedades, es esperable que el mayor avance de la mujer en la educación produzca un desbalance en la oferta de varones educados. ¿Qué impacto puede observarse en la tendencia de la homogamia educativa? ¿Se está ante un escenario de mayor heterogamia? ¿Con qué grado de “apertura”, es decir cuáles son los “límites” en las combinaciones de cónyuges “diferentes”? ¿Hay indicios de formación de “nuevas parejas” hipogámicas?

Por último interesa explorar cómo son los nuevos matrimonios en cuanto a su composición por proveedores. La mayor educación y mayor participación laboral de las mujeres ¿conllevan a formar nuevos modelos de pareja, alejados del modelo tradicional de la mujer en el mundo doméstico y el varón en el público como principal y único proveedor de recursos? Y, ¿qué diferenciales se observan según la educación?

Antes de avanzar en la presentación de los resultados, deseamos volver sobre el alcance del estudio. Es decir, visto el avance de la unión consensual ¿en cuánto el estudio contribuye al conocimiento general de la entrada en unión y las características de las parejas? Si bien por el momento no tenemos posibilidad de responder a esa pregunta, estudios recientes en Argentina (Binstock, 2010: 142) y otros países (López, Esteve y Castro Martín, 2010:6), encontraron que no hay diferencias entre unidos consensuales y casados legalmente o que es una cuestión de “grado más que de naturaleza”, al menos en algunas características tales como el emparejamiento según la educación de los cónyuges o el patrón reproductivo (Schwartz y Mare, 2005:6). Sin embargo esto nos parece tener validez respecto a los grupos más educados que adhirieron más recientemente a la unión consensual. Las personas de muy bajo o nulo nivel de educación tienen, como veremos más adelante, y como era esperable por los antecedentes históricos de la unión consensual en Argentina, una participación marginal en el universo de los nuevos matrimonios legales. Es posible sostener por lo tanto que, dado el carácter más excepcional de la unión legal entre los mismos, ellos tengan características distintas a los unidos consensualmente.

En este trabajo pretendemos, al menos, confirmar su participación marginal entre los matrimonios legales y aportar, respecto a los más educados, al conocimiento de ciertos rasgos que podrán ser confrontados en investigaciones más comprensivas del fenómeno de entrada en unión.

La fuente de información

La fuente de información para el estudio es el Informe Estadístico de Matrimonio, del sistema de estadísticas vitales. A partir del mismo, la Dirección General de Estadística de la Municipalidad de Rosario⁴ genera bases de datos anuales y el armado de la serie histórica quedó a nuestro cargo.

⁴ Agradecemos por lo tanto a la Dirección General de Estadística de la Municipalidad de Rosario permitirnos el acceso a dichas bases de datos, así como su total colaboración para despejar dudas e interrogantes que nos surgieron en el curso del trabajo.

A partir del 1° de enero 2001 entraron en vigencia cambios en los instrumentos de registro (DEIS, 1999) que afectaron dicho armado.

Tanto los viejos como los nuevos instrumentos (Tabla 1), recaban la información de los matrimonios en cuatro grandes secciones 1- Datos a ser llenados por el Registro civil; 2- Datos del enlace; 3- Datos del contrayente y 4- Datos de la contrayente; pero el nuevo instrumento contiene menos preguntas, e incorpora cambios en las categorías de algunas variables que exigieron tomar decisiones sobre su uso y procesamiento.

Tabla I: Variables del Informe estadístico de matrimonio hasta el 2000 y desde el 2001 en adelante (el número corresponde a la ubicación en cada instrumento)		
	Hasta el 2000	Desde el 2001 en adelante
Encabezado con información para información administrativa		
	1- Departamento o partido	2- Departamento o partido
	2- Delegación o Registro Civil	3- Delegación o Registro Civil
	3- Acta, Tomo, Folio	4- Acta, Tomo, Folio
Datos del enlace		
	4- Apellido de los contrayentes	s/n. Apellido y nombre de cada uno de los contrayentes
	5- Fecha de inscripción	1- Fecha de inscripción
	6- Los contrayentes primos hermanos?	No se pregunta
Datos del contrayente		
	7- Edad	6- Edad
	No se pregunta	5- Fecha de nacimiento
	8- Lugar de nacimiento	7- Lugar de nacimiento
	9- Estado civil anterior	8- Estado civil anterior
	10- Instrucción	9- Nivel máximo de instrucción
	11- Condición de actividad	10- Situación laboral
	12- Profesión u ocupación habitual	11- Ocupación habitual
	13- Categoría ocupacional	No se indaga
	14- Rama	No se indaga
Datos de la contrayente	15a 22, ídem varón	12 a18, ídem varón

La variable “Estado civil anterior”

Esta variable, antes del 2001, se captaba según cinco categorías: soltero; viudo; divorciado; unión de hecho e ignorado. En 2001 sólo se conservaron las tres primeras y la eliminación de la categoría “unido de hecho” exigió análisis particulares para decidir cómo se la consideraría en el armado de la serie histórica. El tamaño de la población en unión consensual tuvo algún peso en 1990 (499 varones y 286 mujeres), 1993 (421 varones y 250 mujeres) y 1995 (228 varones y 139 mujeres). En 1996, 1997 y 1999 las cifras son irrelevantes (de 1 a 3 casos, según los años y el sexo) y en 1992, 1994, 1998 y 2000, no se registra ningún caso. Interesó

por lo tanto alcanzar un mejor conocimiento de los factores de estas variaciones⁵ y evaluar también en qué medida la categoría unido de hecho podía contener población célibe. En base a distintos análisis, concluimos que la población unida de hecho podía contener una parte de solteros que legalizan una primera convivencia, aunque no muy importante, por lo que optamos considerar al conjunto de los casos de unidos de hecho como población que ya había experimentado una primera unión y los reunimos a los viudos y divorciados en la categoría “2 o más uniones”. Es posible entonces que haya una pequeña subestimación del tamaño del universo de los solteros en los años 1990, 1992 y 1995.

La variable educación⁶

Del conjunto de cambios del instrumento la variable “Instrucción” fue la más afectada en relación a los objetivos de este estudio, en la medida que se agregó en una única categoría los estudios de nivel terciario y universitario, lo cual implicó una pérdida de información relevante. Un primer análisis del período 1990-2000 había mostrado diferencias en la edad media de casamiento de los varones según se hubieran cursado estudios terciarios o universitarios que ya no pueden observarse en la nueva serie histórica.

Las variables económicas

El instrumento reformulado redujo la captación de la situación económica de cada contrayente a dos variables versus las cuatro del instrumento precedente: 1) situación laboral, con tres categorías: Trabaja o está de licencia; No trabaja-busca trabajo; No trabaja-no busca trabajo. Antes del cambio la variable incluía además de esas categorías (bajo denominaciones algo diferentes), otras más (menor a cargo; estudiante; jubilado; incapacitado; otros), las cuales se pueden reencontrar, a partir del 2001, dentro de la categoría ocupación habitual. 2) Ocupación habitual, formulada en forma abierta y codificada a posteriori.

⁵ Procuramos saber si podía tratarse de un cambio de criterio, en esos años, en la atribución de la población “unido de hecho” a alguna de las otras categorías. Se pudo saber que si hubo cambio de criterio, el mismo no provino de la DGE (comunicación personal de la Directora), sino probablemente de distintas modalidades de preguntar el estado civil previo en las distintas reparticiones del Registro Civil. Respecto a la disminución paulatina de la población en la categoría, pensamos que el proceso es genuino y podría estar determinado por el descenso de la parte de población que en el pasado estaba obligada a convivir de hecho, ante la falta de una ley de divorcio que permitiera la recuperación de la capacidad nupcial.

⁶ Cabe señalar que el armado de la serie histórica exigió homogenizar las categorías de educación del ciclo primario y secundario de 2001 en adelante con las anteriores a ese año, dado que el nuevo instrumento capta tanto el viejo sistema escolar como el reformado por la Ley Federal de Educación (vigente entre 1993 y 2006, con variaciones grandes según las provincias). Para ello se equiparó: EGB 1 y EGB2 incompleto o completo = primario incompleto; EGB 3 incompleto = primario completo; EGB 3 completo = secundario incompleto, Polimodal incompleto = secundario incompleto; Polimodal completo = secundario completo).

Se pierden en consecuencia, a partir de 2001, la información sobre la categoría ocupacional y la rama de actividad.

Niveles de información faltante

La calidad de los datos en cuanto al nivel de completud de la información es buena.

El nivel de desconocimiento en las variables: edad; estado civil anterior; educación, es bajo en ambos sexos (1,5% o menos), asimismo el de las variables sobre situación laboral/ocupación (4,5 % en las mujeres y 1,1 en los varones). No sucede lo mismo con la variable ocupación habitual (16 % en las mujeres y 13,5 % en los varones), razón por la que no se utilizó en el trabajo.

2-Resultados

Evolución de los matrimonios entre 1990-2009 y la primonupcialidad

Como ya lo señalamos en la introducción, el número total de matrimonio en los 20 años que abarca el estudio, con altibajos, siguió una tendencia decreciente (Cuadro 1).

Cuadro 1: Matrimonios según orden de unión de los contrayentes, Rosario 1990-2009

Orden de unión	1990	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ambos 1a	80,8	81,5	80,8	82,6	80,7	81,7	83,7	84,2	84,1	85,4	85,5	84,6	83,9	83,9	85,3	85,1	84,6	84,9	84,3
Ella 1a- él 2a o más	10,2	8,7	8,9	7,6	8,9	8,1	6,7	7,0	6,6	6,9	6,2	6,7	7,4	7,0	6,4	6,3	6,7	6,4	6,4
Ella 2a o más-él 1a	4,8	5,0	5,0	4,9	5,0	4,9	4,6	4,1	4,5	3,5	3,9	4,2	3,8	4,2	3,5	4,2	4,2	4,3	4,6
Ambos 2a o más	4,2	4,8	5,2	4,9	5,3	5,3	5,0	4,7	4,8	4,2	4,5	4,5	4,9	5,0	4,8	4,4	4,5	4,4	4,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
N	4544	4006	4102	2584	3604	3804	3655	4060	4162	4000	3682	3306	3303	3977	3856	3981	3305	3828	3715

Fuente: elaboración propia a partir de bases de datos de la Dirección General de Estadística de la Municipalidad de Rosario.

* sin datos para 1991

** 1994 datos incompletos

Estos altibajos parecen estar ligados a las dos crisis económicas vividas durante el período en estudio. En 1998 - 1999 y 2004 – 2006, hubo repuntes en el total de matrimonios producto posiblemente de matrimonios postergados por efecto de dichas crisis. El primer movimiento parece concordar con la recuperación de la tasa de empleo, caída entre 1992 y 1996, en ambos

sexos (Fernández, 1998: 37), y el segundo con la recuperación económica general luego de la crisis del 2001 (Fernandez, 2003).

Los matrimonios entre solteros dentro del total de matrimonios representan la amplia mayoría, entre el 80 y el 85 % según los años, rondando ese último valor a partir de 1997, por el descenso de los matrimonios de mujeres solteras con varones de segundas o más nupcias. Mientras que las dos combinaciones restantes (ella 2as nupcias-él 1as y ambos 2as o más) se mantuvieron en valores relativamente estables.

La estabilidad y el peso relevante de la primo nupcialidad entre solteros indicarían que, aún cuando la unión consensual es un factor que puede explicar en parte el descenso del número total de casamientos, este proceso no conllevó un cambio drástico en la estructura de los casamientos por orden de unión.

La distribución según la educación

Como muestra el cuadro 2, el conjunto de las categorías de educación están representadas en el universo de la primonupcialidad entre solteros. Si bien esto indica que la opción de la unión legal es socialmente amplia, el análisis de la propensión o fuerza con que cada grupo participa expresado en porcentajes, es complejo, porque los valores son el resultado combinado de la propensión a la unión legal según la educación y la evolución general de la educación, con sus diferenciales por sexo. Estos efectos combinados no puede ser “separados” en un análisis descriptivo como el actual, por lo que nos limitaremos a referenciar la distribución de los matrimonios según la educación con la de la población en general, camino por medio del cual podemos alcanzar alguna idea sobre la sobrerrepresentación o subrepresentación de la población en las categorías. Asumimos que es una aproximación grosera en la medida que los casamientos se dan en un rango de edades relativamente restringido, jóvenes o adultos jóvenes. Quienes, a su vez, son los más beneficiados por el avance de la educación, lo cual no se expresa en una medición de la educación tomando la población agregada.

Para la comparación consideramos la estructura de educación de la población de 15 años y más de Rosario, según los censos de 1991, 2001 y para el 2009, la población del Gran Rosario según de la EPH (4 ronda).

Comenzando con las categorías más bajas de educación: “analfabeto/nunca asistió” y “primario incompleto”, ambas tienen una muy baja participación anual, en ambos sexos. La primera es menor al 1 % y la segunda, varía según los años entre valores del 7 % a algo más del 1%, con una tendencia clara al descenso. Aunque la tendencia hacia el descenso de la

categoría “primario incompleto” puede estar ligada a la disminución en la población por el avance general de la educación, consideramos que los valores reflejan fundamentalmente la mayor propensión en los sectores de bajos recursos a formar uniones consensuales, siendo la unión legal una conducta marginal. Por otra parte, nos inclinamos por la idea que una parte de la población de baja educación que se casa, lo hace en tanto que celebración confirmatoria de una unión consensual de larga duración.

Las restantes categorías tienen, en ambos sexos, un peso sustancial, con variaciones según los años y siguieron variadas fluctuaciones en la participación porcentual.

En las categorías “primario completo” y “secundario incompleto”, fue predominando el descenso y tienen una representación en la estructura muy inferior a la poblacional, sobre todo a partir de 2001. La intensidad del descenso entre puntos extremos indicaría un proceso de retracción en la formación de uniones legales.

Las categorías: “secundario completo” y “superior-universitario incompleto”, están sobrerrepresentadas y entre puntos extremos, aumentaron en el caso de los varones; mientras que entre las mujeres, sólo lo hicieron en la categoría “secundario completo” y se mantuvo casi en los mismos valores en la categoría “superior-universitario incompleto”. Por último, la categoría “superior-universitario completo”, en 1990, estaba representada en un porcentaje casi idéntico al de la población en general y fue alcanzando una sobrerrepresentación en 2001 y 2009.

Con la cautela que exige el análisis, no podemos dejar de destacar la gran diferencia en los porcentajes de mujeres altamente educadas respecto a los varones (superior/universitario completo e incompleto), rasgo que indica desde la perspectiva del mercado matrimonial, una situación de desequilibrio o, al menos, de una escasez de varones con igual nivel de credenciales.

La distribución según la edad

La distribución de los cónyuges según la edad (cuadro 3), observada por grupos quinquenales, muestra el mayor peso que tiene la entrada en unión temprana entre las mujeres (14 a 19 años), aunque asimismo se observa su fuerte disminución con el paso del tiempo. Esta disminución forma parte del corrimiento en general de la población joven, de ambos sexos, hacia edades más avanzadas, propio del proceso de atraso en la edad que fue sufriendo la constitución del primer matrimonio. Entre puntos extremos, los varones de hasta 34 años

bajaron del 90 % al 82 % y las mujeres de casi el 93 % al 89 %. Por último, los datos confirman que después de los 55 años, entrar por primera vez en unión es un fenómeno raro.

**Cuadro 3: Distribución de los matrimonios entre solteros según grupo de edad, por sexo.
Rosario 1990-2009**

Edad	1990	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Mujeres																			
14	,1	,2	,1	,0	,0	,1	,1	,1	,0	,1	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0
15-19	17,6	17,7	14,6	17,5	14,4	13,7	13,0	12,2	10,9	9,0	7,9	5,6	4,4	4,9	5,1	4,8	5,6	4,6	4,0
20-24	40,8	44,2	43,4	41,2	40,4	38,7	37,4	37,0	36,5	36,8	33,4	32,8	29,2	27,1	28,1	26,0	32,9	23,6	22,6
25-29	26,3	26,4	27,2	27,4	29,3	32,1	35,0	35,1	34,7	36,4	38,7	38,9	41,6	43,1	41,8	40,2	38,9	39,2	38,3
30-34	8,2	6,3	8,5	8,3	9,2	9,0	9,4	10,0	11,2	11,6	13,3	15,7	17,4	17,1	17,5	19,5	15,7	21,5	24,2
35-39	3,4	2,3	2,7	2,8	3,0	3,6	2,7	2,7	4,1	3,4	3,7	3,7	4,6	4,4	4,5	5,2	3,7	6,5	6,8
40-44	1,4	1,1	1,3	1,1	1,6	,8	,9	1,3	1,1	1,3	1,0	1,5	1,2	1,4	1,1	2,2	1,5	2,1	1,8
45-49	,8	,8	,8	,6	,9	,8	,7	,8	,7	,7	1,0	,6	,8	1,0	,9	,8	,6	,7	1,0
50-54	,4	,4	,4	,3	,4	,4	,2	,3	,2	,3	,6	,3	,3	,4	,4	,4	,3	,6	,6
55 y más	1,1	,6	,9	,8	,7	,8	,5	,5	,6	,5	,4	,8	,5	,6	,6	,8	,8	1,1	,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
N	3667	3262	3315	2131	2905	3101	3053	3413	3494	3408	3141	2789	2765	3333	3282	3384	2788	3248	3131
Varones																			
14	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0	,0
15-19	4,7	5,3	4,3	4,8	3,9	3,1	3,1	3,3	3,1	2,2	2,0	1,2	1,2	1,3	1,1	1,3	1,2	1,4	1,1
20-24	33,1	33,9	35,8	34,3	30,7	29,5	28,1	28,2	27,4	26,7	24,2	22,5	18,9	16,7	19,4	16,1	22,5	15,5	14,8
25-29	38,8	40,9	35,3	37,1	39,2	41,1	41,7	41,2	39,8	40,4	41,1	42,6	41,1	43,5	40,6	40,3	42,6	35,8	35,6
30-34	13,3	12,0	15,1	15,3	16,2	16,9	17,8	17,8	19,2	20,3	20,6	22,1	25,9	26,2	25,6	27,1	22,1	30,4	30,2
35-39	5,3	4,1	4,9	4,7	5,3	5,3	5,5	5,6	6,3	6,0	7,2	7,1	8,2	7,1	7,9	9,1	7,1	9,1	10,8
40-44	1,9	1,4	1,9	1,9	1,9	1,8	1,9	1,9	2,1	2,0	2,5	1,9	2,6	2,5	3,1	2,8	1,9	3,8	3,8
45-49	1,0	1,0	,8	,6	1,1	,8	,7	,9	,9	,9	1,0	1,2	,9	1,1	1,0	1,4	1,2	1,6	1,6
50-54	,6	,5	,6	,3	,5	,5	,5	,4	,3	,7	,4	,4	,4	,8	,3	,8	,4	1,0	,9
55 y más	1,3	,9	1,3	1,0	1,2	1,0	,8	,8	1,0	,8	1,0	1,1	,8	,9	,9	1,3	1,1	1,5	1,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
N	3667	3262	3314	2131	2905	3103	3055	3411	3497	3407	3144	2791	2769	3334	3286	3386	2790	3250	3130

Fuente: elaboración propia a partir de bases de datos de la Dirección General de Estadística de la Municipalidad de Rosario.

* Sin datos para 1991

** 1994 datos incompletos

¿A que edad se casan y cómo evolucionó el calendario según la educación ?

La edad media de varones y mujeres siguió una tendencia hacia el aumento (cuadro 4). Entre puntos extremos, en ambos sexos, fue de un poco más de tres años (3,2 años los varones y 3,4 años las mujeres).

Esta tendencia hacia el aumento se verifica igualmente en los distintos grupos por educación y en ambos sexos, aunque con algunas excepciones (gráficos 4a y 4b).

Entre puntos extremos, en los varones, el mayor ascenso se produjo entre los analfabetos o los que nunca asistieron al sistema formal de educación (11 años), lo cual debe interpretarse como producto del carácter marginal que tiene la unión legal en ese grupo social. El grupo muestra, por otra parte, grandes fluctuaciones de la edad media, lo cual indica que esta medición no tiene mayor significado para el grupo. Los aumentos que parecen ser un reflejo genuino del cambio y que superan ampliamente el valor de la media del conjunto, se dieron entre los varones que completaron el ciclo primario (4,7 años), un resultado no esperado y los que cursan o cursaron, sin completar, estudios superiores-universitarios (4,6 años). Por el contrario, los que completaron los niveles más altos de educación se ubican por debajo de la media general (2,7 años).

Entre las mujeres, las dos categorías de educación más baja vuelven a presentar valores de cambio de la edad media excepcionales y que remiten a las razones ya avanzadas para los varones. Las analfabetas o las que nunca asistieron al sistema formal de educación disminuyeron en 3,1 años y las que cursaron en forma incompleta el primario aumentaron 6 años. En las siguientes categorías “primario incompleto” y “superior o universitario incompleto” muestran también cambios coincidentes con los de los varones, aumentando alrededor de 4 años. Y las más educadas lo hicieron en cerca de 3 años, cambio que no da un gran sustento a la hipótesis beckeriana.

Cabe señalar que el cambio hacia el aumento de la edad media en ambos sexos se dio como un proceso paulatino.

Comparando ahora las edades medias entre categorías de educación, si es evidente que la educación tiene un efecto en el calendario de entrada en unión legal, pero el mismo parece ser más intenso entre las mujeres porque, si bien en ambos sexos la población que completó estudios superiores o universitarios se ubica por encima del conjunto de las categorías (aunque entre los varones, en los años más recientes, con paridad con los que completaron el primario) y la que cursó sin completar el secundario ocupa el lugar más bajo, la amplitud de la distancia entre esas dos categorías es mayor entre las mujeres. La menor amplitud entre los

varones sugiere que su calendario de entrada en unión legal está más regulado por la norma social o bien hay una interacción particular entre norma y educación.

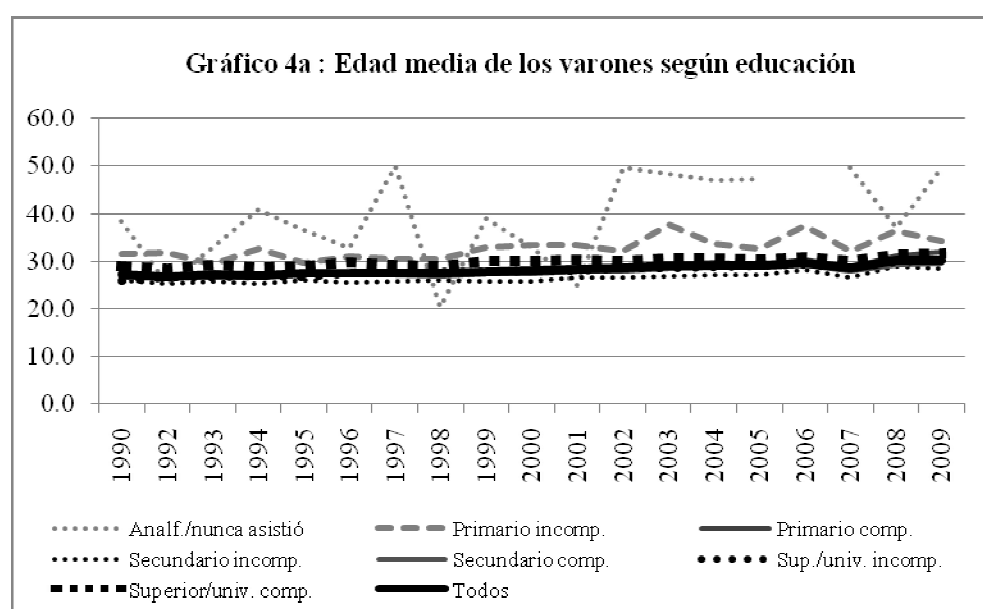
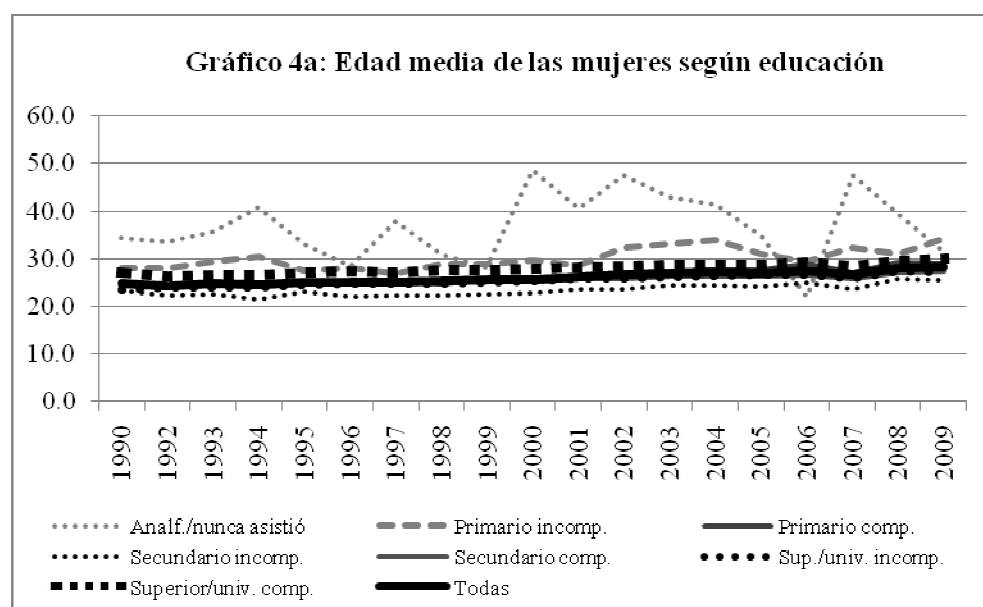
Cuadro 4: Edad media según nivel de educación, por sexo. Rosario 1990-2009

Nivel de educación	1990	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Mujeres																			
Analf./nunca asistió	34,5	33,6	35,7	40,8	33,0	28,4	38,0	31,0	28,3	48,5	40,5	47,5	43,0	41,3	35,0	22,0	47,5	39,5	31,3
Primario incomp.	28,1	28,2	29,3	30,5	27,6	28,0	27,0	28,9	28,9	29,6	28,7	32,4	33,1	33,9	31,0	29,3	32,4	31,1	34,2
Primario comp.	24,7	24,3	25,3	24,2	25,0	25,3	25,2	24,8	25,8	25,8	26,6	27,2	27,5	27,6	27,8	28,9	27,2	29,3	29,1
Secundario incomp.	23,3	22,2	22,7	21,6	23,1	22,0	22,2	22,4	22,4	22,8	23,6	23,7	24,5	24,5	24,2	25,0	23,7	25,7	25,4
Secundario comp.	25,2	24,2	24,6	24,5	25,3	25,3	24,9	25,0	25,4	25,2	25,7	25,8	26,3	26,4	26,2	26,6	25,8	27,2	27,4
Sup./univ. incomp.	23,4	23,9	24,1	24,0	24,5	25,0	24,9	25,0	25,2	25,4	25,8	25,9	26,2	26,4	26,8	26,8	25,9	27,5	27,2
Superior/univ. comp.	27,1	26,4	26,5	26,7	27,2	27,3	27,1	27,7	27,7	27,9	28,1	28,4	28,8	28,7	28,7	29,3	28,4	29,7	30,0
Todas	24,8	24,2	24,8	24,5	25,1	25,2	25,1	25,3	25,6	25,7	26,2	26,6	27,1	27,1	27,1	27,6	26,6	28,1	28,2
Varones																			
Analf./nunca asistió	38,4	25,3	33,2	40,8	36,4	32,8	50,0	20,5	38,8	33,0	25,0	49,8	48,3	47,0	47,3		49,8	37,0	49,5
Primario incomp.	31,7	31,7	29,4	32,7	29,6	31,0	30,4	30,4	32,9	33,5	33,5	32,2	37,7	33,8	32,6	37,5	32,2	36,5	34,4
Primario comp.	27,2	26,6	27,8	26,6	27,8	27,5	27,8	27,7	27,7	28,1	28,6	28,9	29,4	29,8	29,3	30,4	28,9	31,3	31,9
Secundario incomp.	26,1	25,2	25,8	25,4	26,0	25,5	25,8	26,1	25,8	25,9	26,6	26,6	26,9	27,1	27,1	28,2	26,6	29,0	28,5
Secundario comp.	26,7	26,7	26,6	26,7	27,3	27,1	27,1	27,0	27,5	27,5	27,9	27,9	28,4	28,6	28,8	29,1	27,9	29,3	29,4
Sup./univ. incomp.	25,8	26,6	26,7	26,9	26,8	27,5	27,5	27,9	27,9	28,1	28,1	28,5	28,7	29,0	29,3	29,5	28,5	30,1	30,4
Superior/univ. comp.	29,0	28,4	29,2	28,7	29,1	29,8	29,2	29,1	30,0	30,0	30,3	30,1	30,6	30,6	30,4	31,0	30,1	31,5	31,8
Todos	27,2	26,7	27,2	27,0	27,5	27,5	27,5	27,6	27,9	28,0	28,4	28,6	29,0	29,2	29,1	29,8	28,6	30,2	30,3

Fuente: elaboración propia a partir de bases de datos de la Dirección General de Estadística de la Municipalidad de Rosario.

* Sin datos para 1991

** 1994 datos incompletos



Características de las parejas

Homogamia de edad

Como muestra el cuadro 6, la gran mayoría de las parejas se forma con varones de mayor edad que la mujer, rasgo de hipergamia casi universal (ONU, 1990). Sin embargo, la tendencia indica un proceso de reducción de las diferencias de edad por el aumento de los matrimonios de edades casi iguales (- 1 año a + 1 año). Por otro lado, también se observa el peso creciente de uniones hipogámicas, fenómeno no menor desde el ángulo sociocultural. Y,

sería importante seguir su evolución, así como tratar de ver un poco más hacia atrás en el tiempo, a fin de comprender mejor si es un fenómeno reciente o no.

**Cuadro 6: Distribución según diferencia de edad del varón respecto a la mujer.
Rosario 1990-2009**

Diferencia de edad	1990	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
5 o menos años	4,8	3,7	4,6	4,3	4,7	4,1	4,0	4,5	4,3	4,1	4,5	4,2	4,8	4,0	3,9	4,9	4,2	5,2	5,1
-2 a -4 años	8,9	7,7	8,4	8,6	9,2	8,4	8,5	7,6	9,0	9,3	9,9	10,3	10,2	10,3	10,6	9,8	10,3	10,6	11,2
-1 año a + 1 año	28,9	30,1	30,5	27,7	28,5	29,8	30,8	32,4	31,7	31,1	32,5	33,2	34,2	33,5	33,3	33,3	33,2	30,8	32,3
2 a 4 años	32,0	33,7	31,0	33,3	32,5	32,7	32,7	31,5	31,6	32,4	29,1	32,0	29,0	30,3	30,6	28,8	32,0	30,0	27,6
5 o más años	25,3	24,9	25,3	26,1	25,2	25,0	23,9	24,1	23,5	23,2	24,0	20,4	21,8	21,9	21,9	23,2	20,4	23,4	23,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
N	3663	3258	3314	2127	2902	3098	3051	3408	3492	3401	3138	2784	2763	3332	3278	3383	2783	3248	3130

Fuente: elaboración propia a partir de bases de datos de la Dirección General de Estadística de la Municipalidad de Rosario.

* Sin datos para 1991

** 1994 datos incompletos

Homogamia educativa

A lo largo de la serie histórica (cuadro 6), se observa una gran estabilidad en la distribución de los matrimonios según la educación de los cónyuges. En alrededor del 50 % los cónyuges tienen igual educación, y en el restante 50% , las parejas hipergamas, son mayoritarias representando entre el 30 % y el 35 %, según los años.

Cuadro 6: Distribución según diferencia en educación del varón respecto a la mujer. Rosario 1990-2009

Diferencia	1990	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Varón más que la mujer	19,7	20,6	15,8	18,2	20,6	20,1	18,0	20,0	18,1	18,0	18,1	17,7	17,9	18,8	17,0	16,9	17,7	18,0	18,1
Varón menos que la mujer	31,9	32,7	29,1	32,8	31,9	33,6	34,1	32,6	32,1	32,8	34,1	33,5	35,1	32,7	35,4	34,9	33,5	31,6	31,7
Igual educación ambos	48,5	46,7	55,1	49,0	47,4	46,3	48,0	47,4	49,8	49,2	47,8	48,8	46,9	48,6	47,6	48,2	48,8	50,4	50,2
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
N	3667	2976	3309	2074	2867	3075	3018	3377	3449	3382	3082	2739	2743	3295	3248	3360	2738	3212	3012

Fuente: elaboración propia a partir de bases de datos de la Dirección General de Estadística de la Municipalidad de Rosario.

* Sin datos para 1991

** 1994 datos incompletos

A fin de alcanzar una idea más cualitativa de la homogamia educativa y de mayor contenido sociológico para comprender el grado de apertura o cierre social en la formación de pareja, construimos una escala en términos de capital educacional.

Para ello reagrupamos las categorías de educación en tres categorías de capital. El “**capital bajo**” reúne las categorías “analfabeto/nunca asistió”, “primario incompleto y completo”; “secundario incompleto” y el “**capital medio**” las categorías “secundario completo” y “superior o universitario incompleto”. El “**capital alto**” contiene sólo la categoría “superior o universitario completo”, porque quisimos observar si hay un efecto de “elite” entre los más educados, en el sentido de “cierre en si mismos” planteado por Smits (2003: 5). Esta combinación de niveles de educación, obviamente, devuelve una imagen diferente de la homogamia analizada precedentemente (cuadro 7).

Cuadro 7: Distribución de los matrimonios según capital en educación. Rosario 1990-2009

Capital en educación	1990	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Homogamia en capital de educación	68,1	63,5	68,9	65,8	65,0	63,3	65,3	64,0	66,3	65,0	62,7	62,2	60,4	62,0	61,5	61,3	62,2	62,7	61,6
Ambos bajo	41,0	32,7	32,2	37,5	34,6	31,4	31,2	30,4	32,3	28,7	25,0	19,2	16,2	17,9	19,1	18,9	19,2	24,6	20,0
Ambos medio	23,7	25,2	31,7	23,9	24,7	24,5	26,4	25,9	25,7	27,3	27,4	29,7	30,0	30,4	29,3	27,5	29,7	25,3	27,3
Ambos alto	3,4	5,7	5,0	4,4	5,7	7,4	7,7	7,7	8,4	9,0	10,4	13,2	14,2	13,6	13,1	15,0	13,2	12,9	14,4
Hipergamia en capital de educación	12,0	13,6	10,6	12,8	13,2	13,2	11,3	13,7	11,6	12,1	12,6	13,5	13,5	14,0	12,9	12,4	13,5	12,9	14,4
Ella bajo-él medio	8,1	8,2	6,0	8,0	8,0	7,3	6,3	7,4	6,3	5,8	6,3	5,8	5,4	6,0	5,8	6,0	5,8	7,2	8,4
Ella bajo-él alto	0,5	0,4	0,2	0,5	0,5	0,6	0,4	0,9	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,5	0,6	0,5	0,4	0,5	0,5
Ella medio- él alto	3,4	4,9	4,4	4,3	4,7	5,3	4,6	5,4	5,0	5,8	5,8	7,3	7,8	7,4	6,5	6,0	7,3	5,1	5,4
Hipogamia en capital de educación	19,9	22,9	20,4	21,5	21,8	23,6	23,5	22,4	22,1	23,0	24,7	24,4	26,1	24,0	25,7	26,2	24,3	24,4	24,0
Ella alto- él bajo	1,3	2,1	1,5	1,6	1,6	2,1	2,8	2,2	1,7	2,2	2,2	1,9	2,3	2,3	2,3	2,6	1,8	2,1	1,7
Ella alto- él medio	4,4	6,8	6,4	7,0	7,8	7,3	8,1	8,0	8,9	9,0	10,3	11,1	13,2	12,0	12,3	11,9	11,1	11,4	11,7
Ella medio- él bajo	14,2	13,9	12,6	12,8	12,5	14,1	12,6	12,2	11,5	11,8	12,3	11,4	10,6	9,7	11,0	11,7	11,4	10,8	10,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
N	3667	2976	3309	2074	2867	3075	3018	3377	3449	3382	3082	2739	2743	3295	3248	3360	2738	3212	3092

Fuente: elaboración propia a partir de bases de datos de la Dirección General de Estadística de la Municipalidad de Rosario.

* Sin datos para 1991

** 1994 datos incompletos

Bajo: Analfabeto/nunca asistió+primario incompleto+primario completo+secundario incompleto. incompleto.

Medio: secundario completo+superior o universitario. Alto: superior o universitario completo

Bajo esta escala la homogamia alcanza niveles más altos, de alrededor del 60 % pero muestra una tendencia hacia el descenso en la igualdad de las parejas. Las dos combinaciones de igual

capital para ambos: “bajo” y “medio”, representan la mayoría en los primeros años, si bien la primera fue declinando regularmente, posiblemente por el avance educacional de la población en general. La combinación “ambos alto”, fue avanzando de un piso de 3,4% al inicio de la serie a algo más del 14 % al final.

Por otro lado se observa el aumento tanto de las parejas hipogamas como hipergamas, entre puntos extremos, aunque siguen predominando las parejas en las que la mujer tiene más capital educativo que el varón.

Las combinaciones más extremas, que indicarían los niveles más grande de apertura social: “ella bajo-él alto” y su inversa, “él bajo-ella alto” tienen muy bajo peso porcentual, menos del 1 % la primera y alrededor del 2 % la segunda, y en términos relativos, las mujeres parecen algo más abiertas que los varones a formar parejas con capitales muy desiguales.

La combinación “ella medio-él bajo” y su inversa “ella bajo-él medio”, por el contrario, tienen un peso porcentual significativo, entre el 10 y el 14 % la primera y entre el 5 al 8% la segunda. La combinación “ella medio-el alto” tiene un peso relativamente bajo, entre algo más del 3% a casi el 8 % , pero su inversa “ella alto-el medio”, presenta valores algo superiores, entre un mínimo de 4% y un máximo de 13%.

Observadas en conjunto las combinaciones en las que la mujer tiene mayor capital educacional que el varón se reafirma la impresión de una mayor apertura de las mujeres a aceptar cónyuges menos educados. Pero no pensamos que se trate de un fenómeno de permeabilidad social sino más bien una realidad que se impone ante el avance diferencial en la educación de cada sexo. Si estas tendencias da lugar a la formación de “nuevas parejas”, como lo hipotetizan Mayoral y Samper (2006: 46), estaríamos ante un cambio cultural importante.

¿Cómo son los nuevos núcleos conyugales y en cuánto parecen seguir nuevos modelos más igualitarios respecto al sostén del hogar?

Los datos son contundentes sobre el debilitamiento del modelo tradicional de división sexual del trabajo en el que el varón es el único proveedor de recursos y la mujer es inactiva⁷ (cuadro 8). Estos núcleos pasaron de representar el 45,4 % en 1990 al 30 % en 2009. Los porcentajes cayeron primero abruptamente del 44% en 2000 al 27 % en 2001, continuando el descenso hasta 2005, pasando por un mínimo de 11 % en 2004, para repuntar luego. Estos cambios se dieron ante el fuerte incremento de los núcleos de doble proveedores en los que la mujer estaba desocupada (pasando de ser menos del 1 % hasta el 2000 al 12 % -16% entre 2001 y

⁷ Como muestra el cuadro 8, los núcleos que tienen como único proveedor a la mujer son un fenómeno raro.

2005) y pequeños aumentos de tipos de núcleos más marginales, como son los formados por el varón desocupado y mujer ocupada o los núcleos en que ambos están desocupados. Asimismo contribuyó el aumento de los núcleos de doble proveedores en los que ambos están ocupados, los cuales representaron hasta el 2000 algo más del 50 %, y entre 2001-2005 aumentaron considerablemente, alcanzando un máximo de 71 % en 2004 y descendiendo luego, representando el 57,6 % en 2009. En síntesis, si agregamos el conjunto de los núcleos en los que ambos cónyuges son económicamente activos, estos representan el 70 % en 2009. Pero, este proceso de avance de los núcleos de doble proveedores lo observamos con un optimismo “en guardia”, no porque pensemos que el mismo puede ser reversible, sino porque parece muy sensible a las situaciones de crisis, como la del 2001, la cual que puede forzar la entrada de una parte de las mujeres al mundo laboral “como mano de obra secundaria” (Abramo, 2004), retrayéndose cuando las condiciones económicas mejoran.

¿En qué medida incide el capital de la mujer en la constitución de núcleos de doble proveedores?

Como se puede constatar visualmente en la serie de imágenes reunidas en el gráfico 5, la respuesta es, sin dudas, que el capital educativo juega un rol fundamental en la conformación de núcleos de doble proveedores y con una intensidad ligada al nivel de educación.

Las mujeres con capital alto educación, en todas las combinaciones de capital del cónyuge, se sitúan en forma estable en el tiempo, en porcentajes del 90.0 % o más. Mientras que las de capital medio o bajo lo hacen en porcentajes menores y en una progresión acorde al nivel del mismo. Estos resultados confirman el alto efecto de la educación en la mujer en la transición entre un modelo de familia tradicional a uno moderno.

Cuadro 5: Matrimonios según número de proveedores por condición de actividad y ocupación. Rosario 1990-2009

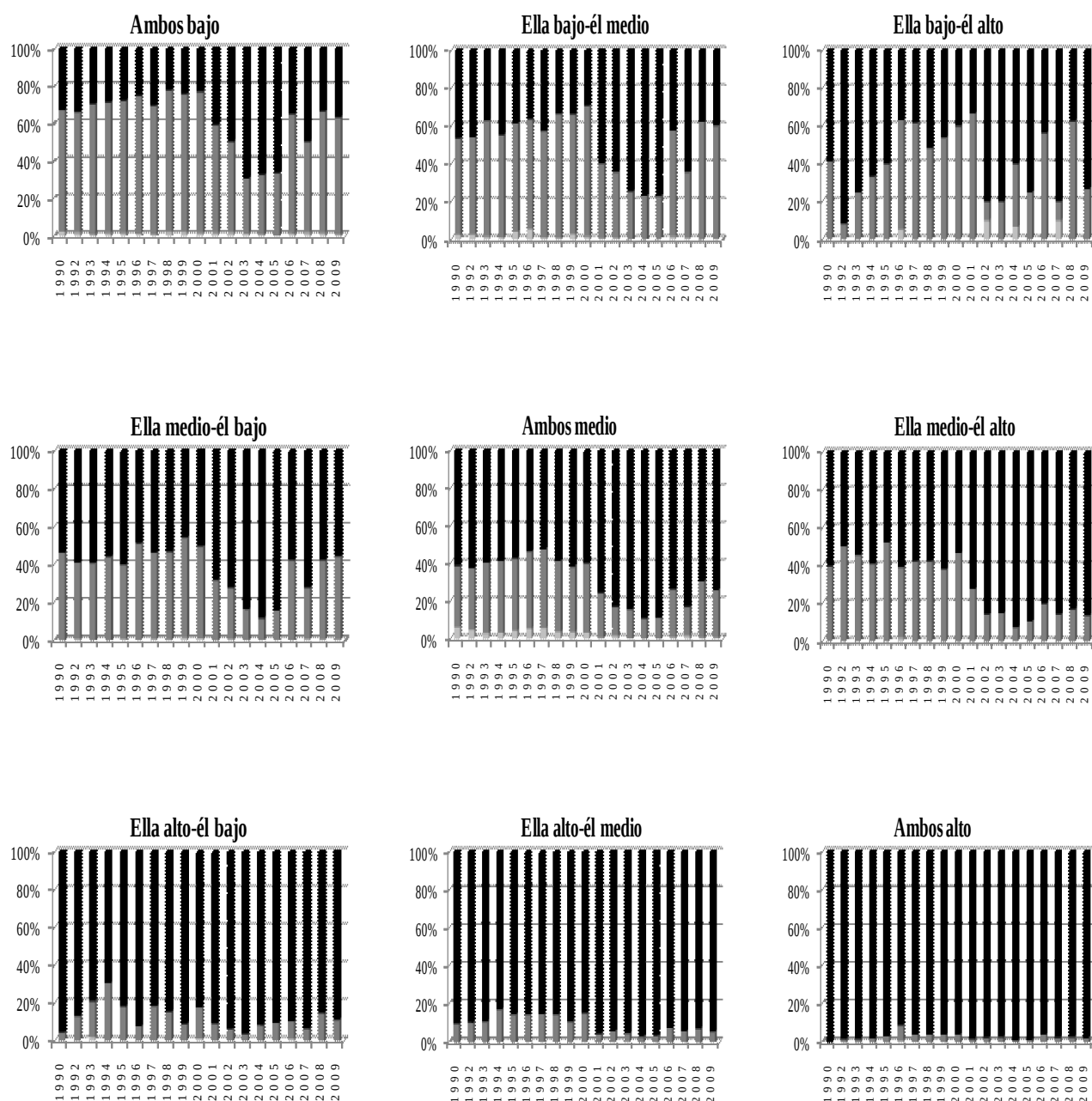
	1990	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Número de proveedores																			
Un proveedor (varón)	45,6	42,3	44,7	47,6	46,5	47,4	44,1	46,8	45,7	45,3	28,1	19,4	13,4	11,4	12,9	29,7	19,4	34,5	30,6
Varón ocupado-mujer inactiva	45,4	42,3	44,6	47,4	45,6	46,0	43,4	46,4	44,8	43,9	27,0	17,6	12,9	11,1	12,7	29,1	17,6	33,7	29,7
Varón desocupado-mujer inactiva	0,2	0,0	0,1	0,2	0,9	1,4	0,6	0,3	0,9	1,4	1,1	1,8	0,5	0,3	0,2	0,7	1,8	0,8	1,0
Un proveedor (mujer)	1,5	1,0	1,4	1,5	1,5	1,3	1,8	1,1	0,9	1,1	0,9	0,6	0,7	0,2	0,4	0,7	0,6	0,7	0,4
Varón inactivo-mujer ocupada	1,5	1,0	1,4	1,5	1,5	1,3	1,8	1,1	0,9	1,0	0,7	0,5	0,6	0,2	0,2	0,7	0,5	0,6	0,4
Varón inactivo-mujer desocupada	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0
Dos proveedores	50,4	54,7	52,5	49,6	50,1	48,9	52,2	50,5	51,6	52,0	70,4	79,0	85,4	88,0	86,5	68,8	79,0	64,2	68,4
Varón ocupado-mujer ocupada	50,3	54,6	52,3	49,4	48,8	47,1	51,1	49,7	50,6	50,8	56,1	59,5	66,2	71,2	70,0	58,3	59,5	55,9	57,6
Varón ocupado-mujer desocupada	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,8	0,5	0,5	0,3	0,5	11,6	14,1	16,4	14,7	14,7	9,3	14,1	7,2	9,2
Varón desocupado-mujer ocupada	0,1	0,0	0,2	0,1	0,4	0,8	0,4	0,3	0,7	0,6	1,5	3,2	1,6	1,2	1,1	1,0	3,2	0,8	1,1
Varón desocupado-mujer desocupada	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,1	0,0	0,0	0,1	1,3	2,2	1,2	1,0	0,7	0,3	2,2	0,3	0,5
Sin proveedores	2,6	1,9	1,4	1,4	2,0	2,4	2,0	1,7	1,9	1,6	0,6	1,0	0,5	0,4	0,2	0,7	1,0	0,6	0,5
Varón inactivo-mujer inactiva	2,6	1,9	1,4	1,4	2,0	2,4	2,0	1,7	1,9	1,6	0,6	1,0	0,5	0,4	0,2	0,7	1,0	0,6	0,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
N	3666	3248	3315	2126	2897	3089	3036	3374	3476	3393	2771	2279	2490	2803	2893	3340	2278	3225	3108

Fuente: elaboración propia a partir de bases de datos de la Dirección General de Estadística de la Municipalidad de Rosario.

* Sin datos para 1991

** 1994 datos incompletos

Gráfico 8 : Núcleos según numero de proveedores por capital educativo de la pareja. Rosario 1990-2009



Fuente : elaboración propia a partir de bases de datos de la Dirección General de Estadística de la Municipalidad de Rosario.

*Sin datos para 1991

** 1994 datos incompletos

3- Conclusiones

El trabajo se propuso analizar la evolución de la primonupcialidad legal entre solteros en la ciudad de Rosario, entre los años 1990 – 2009 y las características de los núcleos conyugales. La fuente de información fue el “INFORME ESTADISTICO DE MATRIMONIO”, producido por el sistema de estadísticas vitales.

Este estudio permitió responder a un conjunto de interrogantes sobre la realidad de las primeras uniones, aun con las limitaciones inherentes de abordar la parte “decreciente” de ese universo, dado el actual avance de la unión consensual sobre la legal.

En una síntesis apretada de las tendencias encontradas en las dos décadas bajo estudio, pudimos ver que está ante un universo de nuevas uniones legales en el que participan, en mayor o menor medida, un conjunto amplio de grupos sociales, si bien para los más bajos en la escala educativa, es aparentemente una opción más excepcional. Que las y los protagonistas fueron progresivamente aumentando su edad dentro de límites relativamente moderados, si bien hubo aumentos más marcados en algunas categorías: entre las y los más educados que no completaron los estudios, pero también entre las y los que cuentan sólo con la educación primaria completa, resultados que no eran esperables. Que aún cuando persiste la norma del varón mayor que la mujer, hay signos de aumento de parejas que la contradicen y signos de un mayor acercamiento entre las edades de los conyuges. Que hay una fuerte homogamia educativa, aunque también hay un peso significativo de uniones formadas con hombres menos educados, lo cual no nos parece ser un indicador de fronteras sociales más flexibles sino, producto de la carencia de varones más educados, y es un tema que se revela importante en la agenda de investigación de la nupcialidad.

Para finalizar, vimos que el avance de la inserción laboral de la mujer ha producido la expansión sostenida de núcleos en los que ambos cónyuges aportan a la economía de la unidad conyugal y que este modelo es casi universal entre las parejas conformadas por mujeres que alcanzaron el nivel más alto de instrucción. Su menor expresión en los núcleos donde el capital educativo de la mujer es medio o bajo, sugiere la necesidad de atender, ya sea a través de políticas sociales, los condicionantes de estas diferencias, abordando asimismo el sustrato ideacional de las mismas. Por otra parte la posibilidad de constituir núcleos de doble proveedores “sustentables” exige fortalecer las condiciones de inserción laboral de la mujer, vista su sensibilidad a las situaciones de crisis.

Referencias bibliográficas

- Abramo, Lais (2004) “¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria? *Revista Estudio Feministas*, maio-agosto, año/vol. 12, número 002, Brasil: Universidade Federal do Rio de Janeiro, pp. 224-235.
- AÑÑOS, María Celina (1995), *Tendencias de los los comportamientos de unión en Argentina 1960-1991*, ponencia presentada en las II Jornadas: vivir en la ciudad, Centro de Estudios Antropológicos en Contextos Urbanos, Universidad Nacional de Rosario, 9 y 10 de noviembre, pp. 10.
- AÑÑOS, María Celina (2000), “Entrée en union, union consensuelle et statut scolaire en Argentine”, en *Démographie: nouveaux champs, nouvelles recherches*, Centre de recherche populations et sociétés (CERPOS)-Institut national d'études démographiques (INED), Paris, pp. 237-245.
- AÑÑOS, María Celina (1999), *Unión consensual y asistencia escolar en la población de 15-39 años en Argentina (1960-1991)*. Centre d'Estudis Demogràfics. Barcelona, N° 159.
- ARIÑO Mabel y Victoria Mazzeo (2009), “Siglo XXI en la Ciudad de Buenos Aires: ¿Cómo armar pareja y cómo vivir en familia?”, ponencia presentada en las X Jornadas Argentinas de Estudios de Población, San Fernando del Valle de Catamarca, 4-6 de noviembre.
- BECKER, Gary (1981), *A treatise on the family*, Harvard University Press, Cambridge.
- BERTINO Rosa (2008), “La familia ya no se forma a partir del matrimonio. Entrevista a Martine Segalen, Université de Nanterre, Paris. Directora de Etnologie Française”, en GHIRARDI Mónica, coordinadora, *Familias iberoamericanas ayer y hoy. Una mirada interdisciplinaria*, Asociación Latinoamericana de Población, Buenos Aires, pp. 395-399.
- BINSTOCK, Georgina (2005), “Educación, matrimonio y unión en la ciudad de Buenos Aires”. *Papeles de POBLACIÓN* N° 43. CIEAP/UAEM, pp. 53-78.
- BINSTOCK, Georgina (2008), “Cambios en la formación de familia: ¿cuestión de tiempo o cuestión de forma?”, ponencia presentada en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Córdoba, 24-26 septiembre, pp.17.
- BINSTOCK, Georgina (2010), “Tendencias sobre la convivencia, matrimonio y maternidad en áreas urbanas de Argentina”, *Revista Latinoamericana de Población*, Año 3, N° 6, Enero-Junio, pp.128-146.
- CASTERLINE, John, Zhenchao Qian y Jing Liu (2010), “Assortative Mating on Age: Trends in the Spousal Age Difference”, ponencia presentada en la reunión anual de Population Association of America, Dallas, abril 15-17, pp. 21.
- CASTRO MARTIN Teresa, Teresa Martín García y Dolores Puga Gonzalez (2008), “Matrimonio vs. Unión consensual en Latinoamérica: contrastes desde una perspectiva de género”, ponencia presentada en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Córdoba, 24-26 septiembre, pp. 21.
- CRUCELLA Carlos y Robin Silvia (2002), “Empleo y pobreza en el segundo aglomerado urbano del interior de la Argentina durante el segundo semestre de 1998.”, en *Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, Volumen 7, Año 2000/02, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Rosario.
- DIRECCION DE ESTADISTICA E INFORMACIÓN DE SALUD, (1999), *XV REUNION NACIONAL DE ESTADISTICAS DE SALUD*, Buenos Aires, 28-30 de julio.
- ESTEVE Albert y Robert McCaa (2005), « Homogamia Educacional en México y Brasil, 1970-2000: Pautas y Tendencias », ponencia presentada en la XXV International Population Conference, IUSSP, Tours, Francia, 18-23 de julio.
- ESTEVE Albert, López Ruiz y Jeroen Spijker (2010), “La Estabilidad de la Nupcialidad Latinoamericana: Aproximación desde los Microdatos Censales”, ponencia presentada en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, La Habana, Cuba, 16-19 de noviembre.
- FERNÁNDEZ Mariana Liliana (1998), “Análisis exploratorio del trabajo femenino en el Aglomerado Gran Rosario -1974-1997”, ponencia presentada en las III Jornadas Investigaciones en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, Rosario, octubre, pp.35-41.
- FERNÁNDEZ Mariana Liliana (2003), “La influencia de las transformaciones socio-familiares de la población femenina sobre su comportamiento en la última década”, ponencia presentada en el 6° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, 13-16 de agosto, pp.24.
- HAMPLOVÁ Dana (2005), “Educational Homogamy in Marriage and Cohabitation in Selected European Countries”, International Sociological Association Research Committee 28 (RC28) on Social Stratification and Mobility: Los Angeles Meeting, 18-21 de agosto, pp. 26.
- IPEC (1998), *Informe especial n° 262*, IPEC, Santa Fe.
- LAPLANTE Benoît y María Constanza Street (2006), “Los tipos de unión consensual en Argentina entre 1995 y 2003: una aproximación biográfica”[en línea], ponencia presentada en su primer versión en el Foro Internacional sobre el nexo entre Ciencia Social y Política, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, febrero, pp 29 [citada el 15 de mayo 2010]. Disponible en Internet: http://www.labep.ucs.ines.ca/laplane/laplane_street2009.pdf
- LESTHAEGUE, Ron y Guy Moors (1994), “Expliquer la diversité des formes familiales et domestiques. Théories économiques ou dimensions culturelles”, *Population*, N° 6, pp. 1503-1525.

- LÓPEZ Luis Angel, Albert Esteve, Teresa Castro Martin (2010), "Educational assortative mating in marriage and consensual unions in Latin America, 1970-2000" [en línea], ponencia presentada en Population Association of America 2010 Annual Meeting Program [citada el 10 de mayo 2011]. Disponible en Internet: <http://paa2010.princeton.edu/download.aspx?submissionId=100810>
- LOPEZ RUIZ Luis, Albert Esteve i Palós y Anna Cabré i Plá (2008), "Distancia social y uniones conyugales en América Latina", *Revista Latinoamericana de Población*, Año 1, N° 2, Enero-Junio, pp.47-71.
- LOPEZ, Elsa (2001), "Family formation and reproduction in Buenos Aires, Argentina", ponencia presentada en el XXIV General Population Conference of IUSSP, Salvador-Bahia, Brasil, 18-24 de agosto.
- LOPEZ, Elsa, L. FINDLING, L., FEDERICO, A. (1999), *Un camino al matrimonio ? : la cohabitación en sectores medios de Buenos Aires*, ponencia presentada en las V Jornadas Argentinas de Estudios de la Población, Universidad Nacional de Luján, 6-8 de octubre. Luján.
- MAYORAL Dolores y Lluís Samper (2006), "Cambio social y homogamia educativa", *Revista Internacional de Sociología*, Vol. LXIV, N° 43, enero-abril, pp. 35-67.
- ONU, (1990), *Patterns of firts marriage : timing and prevalence*. New York.
- PARRADO, Emilio (2002), "Gender differences in Union Formation in Mexico: Evidence from Marital Search Models", *Journal of Marriage and Family* 64 (August), 756-773.
- PIANI Giorgina (2003), "¿Quién se casa con quién? Homogamia educativa en las parejas de Montevideo y Zona Metropolitana", Documentos de trabajo, n° 13/3, Departamento de Economía, Universidad de la República, diciembre, pp.21.
- RAIMONDI, M. y Maria Constanza Street (2005), "Cambios y continuidades en la primera unión de las mujeres hacia fines del siglo XX", en TORRADO, S. (directora) et al., (2005), *Trayectorias nupciales, familias ocultas (Buenos Aires, entre siglos)*, Ciepp-Cátedra de Demografía Social-Miño y Dávila, Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires, pp. 75-117.
- ROBIN Silvia y Carlos Crucella (2002), "Empleo y pobreza en el segundo aglomerado urbano del interior de la Argentina durante el segundo semestre de 1998.", en *Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, Volumen 7, Año 2000/02, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Rosario.
- SCHWARTZ, Christine y Robert Mare (2005), *Trends in Educational Assortative Marriage From 1940 to 2003* [en línea], University of California, Los Angeles, pp. 45 [citado el 15 de mayo 2009]. Disponible en Internet: <http://www.escholarship.org/uc/item/1t89vOvz>
- SMITS, Jeroen (2003), "Social closure among the higher educated: trends in educational homogamy in 55 countries". *Social Science Research*, vol. 32 (2), pp. 252-277.
- SOLÍS, Patricio (2010), "Entre 'un buen partido' y un 'peor es nada': selección de parejas en la Ciudad de México", *Revista Latinoamericana de Población*, Año 4, N° 7, Julio-Diciembre, pp. 57-78.
- TORRADO, S. (2001), "La cohabitación en Argentina (1960-2000)", *Ciencia hoy*, Vol. 11, N° 61, (Febrero-Marzo), pp. 46-52.
- TORRADO, S. (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.
- TORRADO, S. (directora) et al., (2005), *Trayectorias nupciales, familias ocultas (Buenos Aires, entre siglos)*. Ciepp-Cátedra de Demografía Social-Miño y Dávila. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- TORRADO, S. y Lautaro Lafleur (2005), *Las estadísticas vitales argentinas y el estudio de la organización familiar* [en línea], Serie Informes de Investigación n° 14, Cátedra Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires [citado el 10 de enero 2008]. Disponible en Internet: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/demografia-social>
- VILLENEUVE-GOLKAP, Catherine (1994), "Du marriage aux unions sans papiers : histoire récente des transformations conjugales" en *Constances et inconstances de la famille*, Presses Universitaires de France-INED, Paris, pp. 55-85.
- WAINERMAN, Catalina (2002), *Familia, trabajo y género*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- WAINERMAN, Catalina (2005), *La vida cotidiana en las nuevas familias ¿Una revolución estancada?*. Lumière, Buenos Aires.
- WAINERMAN, Catalina y Rosa GELDSTEIN (1994), "Viviendo en Familia : ayer y hoy" , en Wainerman, Catalina, (comp.). *Vivir en familia*. UNICEF-LOSADA, Buenos Aires.